



ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

Fecha:
10 de diciembre de 2020

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: Laura Violeta Huerta Montano		Tipo de Empresa: Micro <input checked="" type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Pequeña <input type="checkbox"/> No MYPYME <input type="checkbox"/>	
Domicilio Fiscal: (Calle y Número) Jose Maria Artega 2		Exterior <input checked="" type="checkbox"/> Interior <input type="checkbox"/>	C.P. 91000
R.F.C. HUML710825PV6		Teléfono fijo: [REDACTED]	
Colonia: Centro		Delegación: (si aplica)	
Ciudad: Xalapa		Teléfono celular: [REDACTED]	
Correo electrónico: [REDACTED]		Estado: Veracruz	
Origen del Proveedor: Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Estado de Veracruz		Nacional <input type="checkbox"/> Resto del País <input type="checkbox"/>	
Giro de la Empresa: OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR, COMERCIO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, ABARROTES, ELECTRODOMESTICOS MENORES Y LINEA BLANCA, MADERA, APARATOS ORTOPEDICOS, FERRETERIAS Y TLPALERIAS Y SERVICIO DE PREPARACION DE ALIMENTOS PARA OCASIONES ESPECIALES.			

INFORMACION BANCARIA

Banco: [REDACTED]	Sucursal: [REDACTED]	Población: [REDACTED]
	Plaza: [REDACTED]	Estado: [REDACTED]
Nombre del Titular de la cuenta: Laura Violeta Huerta Montano	Cuenta de Cheques (11 dígitos): [REDACTED]	No. Cuenta (Uniclabe de 18 dígitos): [REDACTED]
Nombre del Representante Legal: Laura Violeta Huerta Montano	Teléfono: [REDACTED]	Correo electrónico: [REDACTED]

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:
NO SI Especifique:

Firma del Representante Legal: 	Firma del Titular de la cuenta: 	Sello del Representante de Asignación: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 10 DIC 2020 RECIBIDO DEPTO. DE ADQUISICIONES Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones
------------------------------------	-------------------------------------	---

Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:		No. De Proveedor
Personas Físicas: Acta de nacimiento <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Constancia de Situación Fiscal <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Personas Morales: Acta constitutiva de la sociedad <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Poder del Representante Legal <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Constancia de Situación Fiscal <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones <h1>0888</h1>

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.

INFORMACIÓN TESTADA, INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. (Datos Personales Identificativos, CORREO ELECTRÓNICO), FUNDAMENTO LEGAL, Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, MOTIVACIÓN: Elio a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular, al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.